



La Universidad Tecnológica de  
**TULA-TEPEJI**

Y las Instituciones de Nivel Media Superior participantes en el  
Proyecto UTTT-Experience 2020 - Conacyt

# CONVOCAN

A estudiantes de ambos niveles educativos a inscribirse en los cursos de especialización tecnológica y científica en un periodo de 2 meses.

Que se efectuará de acuerdo a las siguientes bases:

**I. De los participantes**

- a) Estar inscrito en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji o en Instituciones de Educación Media Superior participantes en el proyecto UTTT-Experience 2020.**
- b) Tener deseos de fortalecer su vocación científica y/o tecnológica mediante el desarrollo de una propuesta que los impulse en su formación profesional.**
- c) Que deseen incrementar sus conocimientos y habilidades en el desarrollo de nuevas tecnologías, métodos o técnicas.**
- d) Con interés de incrementar el desarrollo de su pensamiento crítico, divergente, humanístico o matemático.**
- e) Tener alto sentido de responsabilidad, compromiso y colaboración.**
- f) Tener ideas participativas e innovadoras de investigación o con proyectos que den respuesta a una necesidad de servicios, productos o la incorporación de procesos productivos y/o sociales que permitan resolver una necesidad.**

## II. Del proceso de registro

### **El estudiante deberá:**

- a) Realizar el registro de participación en la siguiente URL: <https://forms.gle/KDC3dMocz7QEokjX9> antes del día 31 de octubre de 2020.
- b) Enviar una constancia de estudios en formato digital emitida por la Institución en la que se encuentren inscrito al siguiente correo electrónico: [ser.tecnologicos@uttt.edu.mx](mailto:ser.tecnologicos@uttt.edu.mx)
- c) Realizar el llenado de la ficha técnica que será proporcionada vía correo electrónico por la Dirección de Servicios Tecnológicos de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji.

## III. Del proceso de selección

- a) Los estudiantes serán sometidos a un proceso de identificación de los temas de interés con la finalidad de lograr incorporarlos al curso de especialización que cubra las necesidades de asesoría, consultoría y capacitación de cada uno.
- b) Las temáticas de los cursos de especialización deberán estar alineadas en las siguientes áreas del conocimiento:
  - a. Ciencias agropecuarias
  - b. Ciencias naturales y exactas
  - c. Ciencias de la salud
  - d. Ciencias sociales y administrativas
  - e. Educación, Humanidades y Arte
  - f. Ingeniería y Tecnologías
- c) El proceso de participación será considerado, siempre y cuando se haya registrado con antelación a la fecha de participación y cubierto la totalidad de los requisitos. Aplicará para todo aquel participante notificado como seleccionado.

## IV. De los apoyos

- a) Los participantes recibirán una beca económica de \$ 3,000.00 por dos meses (noviembre y diciembre), en apoyo a su participación en un curso de especialización, el cual se realizará de forma adjunta al trabajo de un investigador de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji.
- b) Los participantes podrán contar con materiales y/o reactivos para el desarrollo del curso de especialización al que se hayan incorporado.
- c) Los estudiantes podrán contar con apoyo para la difusión de sus resultados y/o experiencias, producto del desarrollo del curso de especialización.

## V. De los entregables

- a) El investigador deberá hacer entrega al estudiante de un plan de trabajo con el alcance del proyecto, cronograma de trabajo y resultados esperados del alumno participante.
- b) Los participantes deberán hacer entrega de un informe que deberá contener la descripción general sobre los resultados alcanzados y su impacto social, experiencias adquiridas relativas al fortalecimiento de su vocación por la ciencia y la tecnología, evidencias del producto del curso de especialización y conclusiones de la actividad desarrollada.

## VI. Del acompañamiento

- a) Cada uno de los estudiantes seleccionados participarán de forma adjunta a un investigador perteneciente a un cuerpo académico para el desarrollo del curso de especialización.
- b) El curso de especialización y acompañamiento para el desarrollo de la propuesta será de manera virtual mediante el uso de plataformas destinadas para tal fin.
- c) El docente investigador recibirá copia del trabajo realizado y constancia de su participación en el proyecto UTTT- Experience 2020.

**Para mayores informes sobre la participación, establecer comunicación a través del siguiente correo electrónico: [ser.tecnologicos@utt.edu.mx](mailto:ser.tecnologicos@utt.edu.mx)**

Se emite la presente convocatoria para el Programa de UTTT-EXPERIENCE 2020, el día 15 de octubre del año 2020, en la ciudad de Tula de Allende, Hidalgo.

**Fecha de cierre de la presente convocatoria:** 31 de octubre de 2020 a las 18:00 horas.

